

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Devolución de aval

V.A.1248

En virtud de lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público la devolución del aval presentado por la Constructora Ingeniería de Construcciones y Servicios Inmobiliarios (INCOSA), para la construcción del Centro Socio Cultural de Cenicero, lo que se hace público para que en el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones quienes hagan tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

En Cenicero, a trece de Noviembre de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

V.A.1245

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Obras de Construcción e Instalaciones, S.A. en garantía de las obras de pavimentación, red de agua potable y saneamiento en sector "C" del Casco Antiguo y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 12 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.1246

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por las empresas que más abajo se indican, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón de los contratos garantizados;

— Programa de intervención psicológica familiar en los servicios sociales municipales. Adjudicatario: María Teresa Purón Picatoste.

— Contratación de enseñanza curso de tenis 1988/89. Adjudicatario: LOGROGIM S.L.

— Contratación de enseñanza cursos de gimnasia de 3ª edad y mantenimiento 1988/89. Adjudicatario: LOGROGIM S.L.

— Contratación de enseñanza cursos de gimnasia rítmica y jazz 1988/89. Adjudicatario: LOGROGIM S.L.

Logroño, 14 de Noviembre de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de rehabilitación de un edificio para Centro de Salud

V.A.1253

De conformidad con lo dispuesto en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril; se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de la obra de rehabilitación de un edificio destinado a Centro de Salud y Vivienda en Ortigosa de Cameros, según proyecto aprobado junto con el Pliego de Condiciones en sesión de veintinueve de Octubre del presente año.

Ortigosa de Cameros, a 5 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

Subasta de obra de rehabilitación del edificio destinado a centro de salud y vivienda en Ortigosa de Cameros

V.A.1254

Objeto del contrato.— Obra de rehabilitación del edificio destinado a Centro de Salud y Vivienda en Ortigosa de Cameros.

Tipo de licitación.— 23.256.657 ptas.

Fianza provisional.— Se constituirá por importe de 930.266 ptas.

Plazo de ejecución.— Diez meses.

Proposiciones.— Lugar en la Secretaría Municipal de 13 a 18 horas. También se podrá llevar a cabo la presentación de proposiciones por correo certificado en cuyo caso se ajustará a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo.— Veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de esta subasta en el Boletín Oficial de La Rioja.

Documentación.— Será la marcada en el Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos.— La apertura de las pliegos tendrá lugar a las diez horas del día hábil siguiente excepto sábado al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

Exposición del proyecto y Pliego de Condiciones en la Secretaría Municipal de 13 a 18 horas.

Ortigosa, a 5 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de reparación del Centro de Juventud

V.A.1255

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha veintinueve de Octubre del presente año; la memoria y el Pliego de Condiciones económicas administrativas que han de regir para la contratación por concierto directo de las obras de reparación y adecentamiento del Centro de Juventud de esta localidad, se somete a información pública por plazo de ocho días a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Ortigosa, a 5 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS

Subasta de las obras de rehabilitación de un local para Centro Social

V.A.1256

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico administrativas, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 3 de Noviembre de 1990, que ha de regir la subasta de la obra "Rehabilitación de local para Hogar -Centro Social-", y su proyecto, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse por los interesados cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto se estime necesario en el supuesto de presentarse reclamaciones.

Objeto.— La ejecución de las obras de 6 meses, con arreglo al proyecto redactado por D. Eduardo Gómez Ortún.

Tipo.— 5.875.752 pts. a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Pago.— Con cargo al presupuesto ordinario.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del presente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ..., con DNI ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado con poder notarial), tomo parte en la subasta, convocada por el Ayuntamiento de San Román de Cameros, relativo a la ejecución de la subasta, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., a cuyos efectos hace constar:

Que bajo su responsabilidad declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en el art. 4 y 5 de Reglamento de Contratación de las Entidades Locales, ni en las señaladas en la Ley Electoral General.

Acompaña toda la documentación exigida en el pliego de condiciones de la subasta.

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico administrativas.

San Román, a 9 de Noviembre de 1990.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		Pesetas
Anuncios		
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105